

Tarragona

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Rambla de San Juan, 38, principal
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... ptes. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin conclusión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria y Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Alejandro, Basilio, Leandro y Baldomero cfs.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Macario, Rufino, Justo y Teófilo mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 Méjico

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que en la nación mejicana prosperen la paz y la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
 Ofrecer oraciones y buenas obras por Méjico.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la Iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana a las ocho Exposición y reserva a las once, con misa de Exposición y reserva.

Por la tarde a las tres y cuarto Exposición; a las seis Rosario, Trisagio cantado y reserva a las siete.

Cultos para mañana

Parroquia de San Juan Bautista

Ultimo día de las Cuarenta Horas y primera del Septenario. A las seis de la tarde Trisagio rezado, meditación, Corona, sermón por el Padre Carmelín, motete y reserva.

Los demás días del Septenario se hará la función a la misma hora, menos el domingo que se hará media hora antes.

DEL DIA

Cuestión grave

Se han hecho ya célebres las que hemos dado en llamar *travesuras del Gende*. La última con que nos amenaza es la referente al Catecismo en la escuela. Romanones fué el que, siendo hace once años ministro de Instrucción pública quiso prohibir en Cataluña la enseñanza del Catecismo en catalán. Malo era esto, pero peor es lo que intenta ahora que es jefe de Gobierno: hacer libre dicha enseñanza. Véase desde luego cómo, fiel a la costumbre de los liberales, costumbre del todo irracional tratándose de quienes se dan por los más ardientes defensores de los fueros del Parlamento, se propone hacer el desaguisado por Real orden.

Pero dejando aparte esta contradicción, es cosa que entristece y lastima esa falta de criterio y de valor en los encargados de los públicos negocios, esa espantosa confusión de ideas, ese miedo pueril a lo que pueden gritar unos cuantos sujetos tocados del sectarismo más feroz, aunque algunos ostenten perendengues intelectuales más o menos legítimos que tienen la virtud de atraerles la respetuosa admiración de muchos bobos católicos.

En primer lugar conste que lo que se trata de hacer va contra la ley, bien clara y bien terminante.

«La ley de 9 de septiembre de 1857 dice en su art. 11:

«El Gobierno procurará que los respectivos curas párrocos tengan repases de doctrina y moral cristiana para los niños de las escuelas elementales, lo menos una vez cada semana.»

Recientemente se ha dado el caso, según leemos, de que los párrocos, invocando este precepto legal, han pretendido cumplir este artículo en algunas escuelas en donde dudaban que el maestro cumpliera con esta obligación, y se les ha negado la autorización.

«Art. 92. Las obras que tratan de Religión y Moral no podrán señalarse de texto sin previa declaración de la autoridad eclesiástica de que nada

contienen contra la pureza de la doctrina católica.»

«Art. 93. De los libros que el Gobierno se propusiere señalar para ejercicios de lectura de la primera enseñanza se dará conocimiento a la autoridad eclesiástica con la anticipación conveniente.»

¿Qué ha hecho el Gobierno para que puedan cumplirse estos dos artículos? No conocemos ni un solo caso en que se haya cumplido con este deber.

«Art. 295. Las autoridades civiles y académicas cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados se ponga impedimento alguno a los reverendos Obispos y demas Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo.»

«Art. 296. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto o en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo al Real Consejo de Instrucción pública y consultando, si lo creyere conveniente, a otros Prelados y al Consejo Real.»

¿Están claros y terminantes estos preceptos, que ninguna otra ley ha derogado? ¿Puede esta ley del Reino ser derogada por una Real orden, aun cuando ésta proceda de un acuerdo del Consejo de ministros?

Y si en vez de una Real orden quiere dictar el Presidente del Consejo un Real decreto, ¿qué urgencia puede abonar una medida tan violenta, teniendo a mano las Cortes? ¿No demostraría esa conducta reconocimiento de la sinrazón y miedo de no salir, de otro modo, triunfante en la demanda?

Ni por Real orden, ni por Real decreto es lícito alterar una materia tan sustancial de nuestra legislación. Legalmente (legalmente decimos) podrá hacerlo mañana el Parlamento; pero en uno y otro caso será efectiva la injusticia, conforme tendremos ocasión de ver en muy pocas palabras otro día.

El ingreso en las Academias militares

Dentro de pocos días se publicarán las bases e instrucciones para el concurso de ingreso que habrá de celebrarse el 1.º de julio próximo en todas las Academias militares. Las condiciones y los documentos que habrán de acompañar a las instancias son los de los años anteriores.

El conjunto de edades en relación con los límites de ella se referirán en adelante al 31 de diciembre del año de la convocatoria.

De manera general, el empleo de oficial no podrá ejercerse fuera de las Academias, antes de los 17 años.

El sorteo de los aspirantes se celebrará el 15 de junio, y puede efectuarse el cambio de número.

No se admitirá mayor número del marcado en cada convocatoria.

Los aspirantes que sean nombrados alumnos, serán filiados, jurando la bandera y quedando sujetos al Código de justicia militar. Durante los años trece y catorce valdrán los certificados de los Institutos para las asignaturas del grupo de literarias. Los textos serán: Aritmética, de Salinas, edición de 1904; Algebra, de idem, de 1905; Geometría, de Ortega; de 1910, y Trigonometría, de Pallete, de 1908. En Matemáticas habrá un examen oral y otro de problemas. El oral no podrá exceder de 30 minutos y en el de problemas, que consistirá en resolver tres, a la suerte, se darán seis horas para ello como máximo.

El número de plazas que serán sacadas a concurso será el siguiente: 250 para infantería, 10 para caballería, 25 para artillería, 30 para ingenieros y 25 para Intendencia, además de las que obtengan fuera de turno los aspirantes de primera categoría.

La patrona de la Benemérita

Con motivo de haber sido designada la Virgen del Pilar como patrona de la guardia civil, el director del cuerpo ha publicado la siguiente orden general:

«Por Real orden de 8 del actual se declara patrona del cuerpo a Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza.»

Ese era vuestro constante anhelo: de él me hice intérprete cerca del Gobierno, y S. M., dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la guardia civil, se ha dignado acceder a ese ruego.

Vuestra aspiración estaba fundada en lo que es tradicional en el Ejército, y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias.

A todos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fe religiosa desde los primeros años del cristianismo; y desde esa remota fecha nuestro pueblo venera a la Virgen, bajo cuyo patrocinio se ha puesto a la guardia civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó a los españoles a luchar con fe y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista; les impulsó a alcanzar la victoria en Lepanto; los sostuvo en Zaragoza, una de las más grandes epopeyas que registra la Historia del mundo, y últimamente, cuando la gloriosa guerra de Africa en 1860, se consideró el acto más a propósito para solemnizar el término de la triunfal campaña, oír misa a la puerta de la mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del Ejército expedicionario, que ostentaba la Imagen de la Concepción, que es hoy la patrona de la gloriosa infantería española.

La guardia civil, compuesta por los soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre a las esperanzas de la Nación, y respondió a la confianza de los Gobiernos, porque sois valientes, firmes en la fatiga, disciplinados, leales hasta llegar al sacrificio y abnegados en el peligro.

Tenéis todas las virtudes militares y por eso el cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio de que goza.

Se declara nuestra patrona a la que lo es del Colegio de guardias jóvenes, donde se emparan y educan vuestros hijos que, postrados ante la imagen de la Virgen del Pilar, rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que perseguís.

Allí, en aquella capilla, se bendijo la enseña de la caballería del cuerpo; la bandera, que es el símbolo de la Patria consagrado por la religión.

Este año, al solemnizar el día de la patrona, celebraremos en la guardia civil la primera fiesta de compañerismo. Cuando os congregéis para ello en cada puesto, dedicad una oración a vuestros compañeros que sacrificaron la vida en cumplimiento del deber, y al inolvidable duque de Ahumada, organizador del cuerpo; y antes de separaros, terminad vuestra fiesta, diciendo:

¡Viva España!
 ¡Viva el Rey!

Vuestro director general, Aznar.»

EL MONUMENTO A MENENDEZ PELAYO

Nuestros amigos pudieron leer días atrás la hermosa allocución suscrita por la Comisión organizadora en Cataluña del homenaje proyectado al preclaro sabio y excelso patricio. Si alguien merece con toda justicia un monumento, no hay duda que es el insigne escritor santanderino, honor de la patria española y gloria de la literatura universal.

Los delegados de Tarragona don Fernando de Querol, D. Angel del Arco y D. Arturo Masriera han aceptado la designación, y nos consta que trabajan con entusiasmo para que esta provincia no desdiga del general concierto en la ofrenda póstuma que a Menéndez Pelayo prepara España entera.

Para conseguirlo, han nombrado delegados en Reus a D. Mateo Carreta, D. Francisco Cabré, D. Joaquín Borrás y D. Antonio Porta; en Tortosa a D. Francisco Mestre Noé y los P. P. Inhiesta y Cirera, jesuitas; en Tivissa a D. Antonio Borrás; en Valls a D. Joaquín Avellá; en Montblanch a D. Juan Poblet; en Vendrell a don Francisco Vidal y en Amposta a don Juan Palau.

También han dirigido invitaciones, a fin de que contribuyan a la suscripción, a todas las autoridades, corporaciones, centros de cultura, sociedades, etc. de Tarragona, siendo seguro que todos enviarán su ofrenda para la obra con que se intenta honrar al gran Menéndez Pelayo. El encargado de recibir los fondos es D. Fernando de Querol, calle Real, 5 principal.

LA CATÁSTROFE DE GIJÓN

En el ministerio de la Gobernación se recibió a última hora de anteayer un telegrama oficial del Gobernador civil de Oviedo fechado a las 22'50 en Gijón.

Comunicó en dicho despacho aquella autoridad que acababa de llegar a Gijón donde había ocurrido una terrible catástrofe en las obras que se realizan en el puerto de Musen.

A las seis de la tarde varios obreros se encontraban ocupados en preparar la voladura de un trozo de la montaña llamada El Tanga.

La operación era presenciada por un gran número de curiosos. De pronto explotó un barreno alcanzando las piedras y la dinamita a los curiosos.

Sigue diciendo el telegrama oficial, que según datos no completos todavía, el número de muertos producto de la catástrofe asciende a 24.

Los heridos son en número incalculable, no pudiéndose precisar de momento.

Entre los muertos figura el contratista de las obras D. Victoriano Alver González, un niño y el chofer de un diputado a Cortes.

Entre los heridos están el ingeniero de las obras Sr. Castro y un concejal de Gijón.

Los médicos de la población y la Cruz Roja rivalizan prestando sus humanitarios servicios.

La catástrofe ha causado gran consternación. El duelo es general.

A la una de la madrugada el ministro conferenció telegráficamente con el Gobernador de Oviedo.

Este le confirmó que era exacto el número de muertos que ya le había telegrafado, y que los heridos, entre graves y leves, son 16, además de buen número de contusos, muchos de los cuales se curan en sus casas.

«Acerca de la causa de la catástrofe, los técnicos dicen que debieron ser la fuga de los gases de la dinamita que estaba dispuesta para la voladura. Otros aseguran que debía estar mal hecha la carga del barreno.

El ministro encargó al Gobernador que dé a las familias de las víctimas el pésame en nombre del Gobierno y que le envíe una relación de ellas, con expresión de su posición social, a fin de socorrer a las que estén necesitadas.

LIBROS RECIBIDOS

Ramillete de azucenas.—Segunda serie, por el Dr. D. Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de Defensa del Clero, con la vida y estampa de nueve doncellas vírgenes.—25 céntimos en las Librerías y en casa del autor, plaza de las Peñuelas, 20; Madrid.

Su lectura deleita como una novela y aprovecha como un libro de piedad. Las nueve hermosas estampas que lleva la obra, aumenta mucho su valor.

Del mismo autor es la obra titulada: *La Propaganda del Reinado del Sagrado Corazón*, volumen de 116 páginas, que se vende al precio de una peseta.

Allí hay lecciones de propaganda para todas las clases sociales. Los jóvenes, los artistas, los obreros, los patronos, los ricos, los párrocos, los políticos, los religiosos, los religiosos, los periodistas, etc., etc., tienen allí un capítulo para ellas solos.

Es, en su na, obra muy recomendable.

Biblioteca «Patria»

«Gontrán, que fué a Tierra Santa» es uno de los últimos libros que acaba de publicar, en su selecta y numerosa colección, la *Biblioteca «Patria»*. El autor de este libro, que tanto éxito literario está llamado a obtener, es el conocido y celebrado escritor Augusto Martínez Omedilla.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa» es una leyenda interesante, viva y pintoresca. Evoca todo el ambiente de una época que siempre ha traído el fervor de los poetas, y que, espiritualmente, volvieron a vivir los escritores del gran ciclo romántico.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa» está escrito con arte que sabe conquistar al lector, encadenándolo al encanto de la narración, llena de un inmenso interés, desde las primeras páginas; sin que en un solo momento pueda sustraerse a la sugestión creciente que domina por completo su ánimo.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular biblioteca es de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

LO DE MÉJICO

Represalias
 Méjico, 25.—El señor Guanascosa, secretario particular que era de Madero, ha dado muerte al ex-gobernador de la provincia de Chihuahua, señor González, que había sido encarcelado por acusarse de haber tomado parte en un complot que tenía por objeto hacer volar los arteles de las tropas federales por medio de la dinamita.

El destacamento de rebeldes que se negó a reconocer al gobierno ha capitulado.

Signen los fusilamientos.—Elecciones para la presidencia.

Según noticias de Méjico se considera inevitable una dictadura militar en aquel país.

En la capital se han recibido noticias de que han sido fusilados 85 voluntarios federales de la guarnición de Juárez que se sublevaron a tener noticia de la muerte de Madero.

Han sido enterrados los que fueron fusilados por orden del general Huerta por haberse amotinado en favor de Madero cuando éste fué preso en la ciudadela.

El general Huerta insiste en que Madero y Suárez trataban de escapar cuando fueron muertos y en que

DIRECTOR TÉCNICO

Teniente coronel D. Gonzalo Jareño

ESCUELA "ESPAÑA" MILITAR

OFICINAS

Calle San Agustín, núm. 9, 2.º

Esta Escuela puede expedir los certificados de aptitud que previene la nueva Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, por estar autorizada debidamente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región.—Queda abierta la matrícula de 9 a 11 y de 19 a 21 en las oficinas de la misma.—Las clases empezarán el día 1.º de marzo.—Las horas de clase serán compatibles con las ocupaciones de los alumnos y para los de fuera de la capital clases especiales.—Consulta gratuita a los que deseen matricularse.

Esta Escuela es la más económica

un grupo de partidarios suyos atacó los automóviles en que iban.

Nadie cree la versión oficial del suceso y unánimemente se dice que Madero y Suárez fueron fusilados secretamente.

Es inexacto que haya sido asesinado Félix Díaz.

Actualmente prepara Díaz las elecciones presidenciales.

También presentarán su candidatura a la presidencia Delabarre y el hijo del general Reyes. Se cree que también presentará candidatura el general Huerta.

Se dice que los revolucionarios que saquearon la ciudad de Buenavista han matado a un español apellidado Corrueta.

Despachos de Nueva York dicen que en todos los Estados mejicanos reina una anarquía espantosa y que han sido asesinados un teniente inglés y otros seis europeos que se dirigían a la costa para embarcar en el vapor «Aurora» con rumbo a Inglaterra.

Se dice que dos hijos de Ernesto Madero embarcaron en la Habana a bordo de un navío inglés, huyendo de las represalias de los partidarios de Huerta.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana: Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales.

Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de marzo.

Dictámenes de la Comisión de Fomento: Aprobando varias cuentas; autorizando a D. José Vidal para efectuar obras de reforma en la casa núm. 3 de la rambla de San Carlos; encargando al señor Arquitecto municipal el estudio del proyecto de apertura de una vía de comunicación entre la calle de Salinas y el Paseo de Saavedra.

Id. de la Comisión de Gobernación: Aprobando varias cuentas.

Id. el gasto efectuado con motivo de la festividad de Reyes.

Acuerdos de la Comisión de Aguas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la resolución procedente en varias reclamaciones presentadas sobre el pago de arbitrios referentes a algunos carros de transporte.

Ejercicios espirituales para caballeros

El domingo, 2 de marzo, empezarán en la iglesia del Sagrado Corazón a las siete y media de la tarde con la plática preparatoria. Todos los demás días, desde el 3 al 9 empezarán a la misma hora con el santo Rosario, plática o conferencia y meditación. El día 9 a las siete y media habrá Comunión general y por la tarde plática y bendición papal.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga

Academia

Se ruega a los señores Congregantes y miembros de la Academia, asistan a la reunión que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el local de la Academia, San Carlos, 7, para ir en Comisión a felicitar y testimoniar nuestro agradecimiento al digno señor Gobernador civil de esta provincia por su conducta con motivo de lo ocurrido en el entierro de anteaño.—El Presidente, Ramón Carabía de Foyo.

En el día de ayer no se habló en Tarragona de otra cosa que del escándalo provocado por los federales con ocasión del entierro del pobre joven José Vallvé.

Mucho antes del mediodía estaba ya agotada la edición de nuestro periódico, siendo muchos los que se vieron privados de adquirirlo. No necesitamos exagerar para decir que los comentarios eran desfavorables a los provocadores; y así debía ser so pena de que en Tarragona se hubiese perdido toda noción de dignidad y decoro. General era la indignación por el vil atropello, y entre los originales recibidos en esta Redacción hay alguno referente al asunto y redactado con tan extrema violencia, que no nos hemos atrevido a insertarlo, a pesar de llevar la firma del autor.

Cada momento se va viendo más clara la vileza cometida por los autores del desorden, al considerar que se trataba del hijo de una pobre viuda, dependiente que había sido de uno de los principales sujetos que intervinieron en el escándalo. Se abusó de la pobreza y de la ignorancia. La madre había llorado

al párroco de la Trinidad para los sacramentos; ella misma había encargado al constructor del ataúd avisara al clero para el entierro. Poco antes del luctuoso acto se habían reunido en la casa amigos y conocidos para rezar, como rezador, el rosario.

Vileza hemos llamado al acto de los anticlericales, y no le hemos dado otro nombre porque no lo hay más expresivo, pues realmente es cosa que no lo tiene apropiado el servirse del cadáver de un pobre como de juguete para manifestaciones escandalosas. La voluntad de los tumultuarios, no otra, fué la que obligó al coche conductor del féretro a pasar por calle distinta de la que siguió el clero. De modo que no puede ser más evidente la violencia.

El colega local *Diario de Tarragona* escribe:

«Un incidente lamentabilísimo ocurrió ayer tarde, provocado por intemperancias y sectarismos que desdican de una culta ciudad como la nuestra, y pugnan con los principios democráticos y liberales de que se creen únicos poseedores los promovedores del incidente.»

Con motivo del entierro de un malogrado joven, apesar de que la familia manifestó su voluntad de que su entierro fuese el de un católico, y no obstante haber fallecido en el seno de nuestra Religión, recibiendo los últimos sacramentos, unos cuantos exaltados tuvieron empeño en que el entierro tuviese carácter civil, acudiendo a la violencia y llevándose el coche mortuario con el cadáver por una calle extraña.

Se asegura que en el lamentable suceso que causó verdadera indignación a las personas sensatas, intervinieron tres concejales y un diputado provincial, los cuatro afiliados al partido federal.

El señor gobernador ha comunicado el suceso al Juzgado por entender que los hechos ocurridos constituían el delito de desacato a su autoridad y el de coacción.

Como católicos, como liberales, protestamos con energía de que tales escándalos se promuevan en nombre de la libertad de conciencia.

Una cosa nos ha extrañado, y es, que no haya dicho una palabra acerca del particular *La Vanguardia*, de Barcelona a pesar de mostrarse de ordinario tan enterada de nuestras cosas.

Tenemos fe en la justicia de los tribunales, así como la tenemos en el celo de quienes han de solicitar su funcionamiento para imponer la debida sanción a desmanes tan execrables.

Convocados por la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, se reunieron ayer en las Casas Consistoriales los fondistas y cafeteros de esta ciudad, para tratar de las proyectadas fiestas de aviación que deben celebrarse los días 22 y 23 del próximo mes de marzo.

Los reunidos se suscribieron por diferentes cantidades para ayudar a sufragar los gastos que tales fiestas ocasionen.

El próximo domingo dará una conferencia en el Patronato del Obrero el Rdo. doctor D. Jaime Valls, Cura Párroco de San Francisco.

Mañana viernes en la parroquial iglesia de S. Juan Bautista, se dará principio al solemne Septenario dedicado a la Virgen de los Dolores. Empezará la función a las seis de la tarde con Rosario, Meditación, Corona, sermón, a cargo del Rdo. Padre Antonio Carmanu, religioso de San Vicente de Paul, finalizando la función con el Stabat Mater. En los intermedios se cantarán escogidas piezas con música del repertorio del Sr. Roig.

La guardia civil de Valls ha detenido en Alcover a un sujeto llamado José Muñoz Torres, al que se ocuparon varios objetos que había sustraído de la casa de campo conocida por «Mas de Barberans», del término municipal de Selva del Campo.

Hemos recibido, para su inserción el siguiente suelto:

«En vista del número de alumnos que diariamente se matriculan en la Escuela Militar «España» el Director administrativo, nuestro particular amigo D. José Visiedo se ha visto precisado a proponer al Excmo. Sr. Capitán general, a propuesta del Director técnico de la misma el finestre Teniente Coronel D. Gonzalo Jareño, la ampliación del cuadro de Profesores con los señores Capitanes del Regimiento de Infantería Almansa número 18 D. Coronado Ferrer Sandoval y D. Antonio Escoda Xartrach los que unidos al Capitán D. José Visiedo y Tenientes D. Joaquín Sánchez, D. Aurelio García y D. Angel García, los cuatro del Regimiento de Infantería Luchana, número 28, forman un cuadro de Profesores que como hijos que son en su mayor parte de esta ciudad y por tanto conocidos no ya de la capital sino de toda la provincia, es de esperar que los alumnos que

asistan a las clases de la referida Escuela «España» encontrarán en ella la satisfacción interior que proporciona el ser instruido por personas conocidas, amigos y de reconocidas aptitudes para la enseñanza militar.»

Un vecino de Selva del Campo denunció días atrás a la autoridad judicial de aquel pueblo, que había sido robada una cantidad de bastante importancia.

De las averiguaciones practicadas se ha sacado en claro que no hubo tal robo, habiendo sido detenido el falso denunciante.

Ha salido para su nuevo destino de Jaca, acompañado de su señora madre, nuestro amigo el Dr. D. José M.ª Lluch, capellán castrense.

Para dos pobres recomendados días atrás en estas columnas, hemos recibido de una caritativa persona, cuatro pesetas.

A favor de las elevadas ideas que propaga la «Liga del Bon Mot», se celebrará en Tarragona un mitin el domingo próximo 2 de marzo, a las tres de la tarde. El acto tendrá efecto en la plaza Mayor.

Se ha publicado una alocución convocando a dicho mitin, que suscriben los representantes de sociedades católicas y de otras importantes de aquella población.

Ha sido nombrado por la Alcaldía, Inspector de Vigilancia de Tortosa, D. José Andrade Barrene.

Continúan celebrándose con gran solemnidad en Seo de Urgel, las fiestas que se han organizado con motivo de las bodas de plata del Dr. Benlloch.

Por la directiva del Sindicato Oleícola Rousense, están ultimándose las gestiones para la compra de unos espaciosos solares, a fin de edificar grandes almacenes y montar en ellos varias prensas hidráulicas.

El Ayuntamiento de Lyon ha invitado al de Barcelona a la exposición de higiene e industrias que se celebrará este año.

El banquete que la Asociación Musical de Barcelona y los amigos y admiradores del maestro Lamotte de Grignon organizan en obsequio del celebrado compositor, tendrá lugar el día 4 de marzo, a las ocho de la noche en el restaurant Martin.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Según telegrama del ministro de la Guerra, ha publicado el *Diario Oficial* una real orden disponiendo que los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los cuerpos que elijan si reúnen condiciones, talla, profesión u oficio para servir en él, con arreglo a las disposiciones vigentes, y en caso negativo, se les invite a elegir nuevo cuerpo de la misma o diferente arma para el cual reúnan condiciones.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Santiago de Chile, a José Batalla Giné, de la zona de reclutamiento de Tarragona, y para Córdoba (República Argentina), a Modesto Mauri Castelló, de idem.

La Liga Africana de Barcelona y su órgano en la prensa, la revista *Africa*, obsequiarán al chef Ibrahim-Ben-Abdelá y a su hijo, próximos parientes del emperador de Marruecos, con una comida que tendrá efecto hoy en la Maison Dorée. Serán también invitados varios comerciantes españoles de Casablanca que han venido con los personajes moros.

ELIXIR CALLOL.—Para la debilidad.

Leemos en *El Tiempo* de Tortosa:

«Desde la reciente nevada, hállese en una casa de los montes del Puerto, cercado por la nieve, un vecino de Tortosa que fué a pasar unos días y que cuando ha querido salir se ha visto bloqueado por las nieves.»

Se va a adquirir un motor de 40 caballos de fuerza, para el bote automóvil, destinado a prestar servicio en el río Ebro.

En pocos días hanse publicado cuatro números de «Archivo Social».

El último es el núm. 44, tan interesante, útil y variado como los anteriores.

La actividad de esta publicación está a la altura de las crecientes necesidades que de una recopilación de esta naturaleza se dejan sentir, cada día con más fuerza, en el campo social.

«Archivo Social», responde perfectamente a ellas.

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467 CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

—El Apóstol social D. José María Roquer, Pbro., por el Dr. D. Federico Santamaría, de la Unión Apostólica. Libro que deben leer todos los españoles. Cada ejemplar 1'15 pesetas. Dirigirse al Administrador de este diario.

Ha salido para Madrid el capitán general don Valeriano Weyler.

La Junta provincial tradicionalista de Barcelona ha designado candidato por el distrito de Manresa-Berga, a don Juan M. Roma y Comanala.

—AUTOMÓVILES DE ALQUILER, de ciudad y turismo, despacho Conde de Rius 23. Teléfono, 13.

El presidente de la Diputación provincial de Barcelona Sr. Prat de la Riba, ha recibido una carta del diputado a Cortes señor Fournier, manifestando su adhesión a todos los actos celebrados por la Asamblea de las Diputaciones catalanas para conseguir la pronta y favorable resolución de las Mancosmidades, así como también al último telegrama dirigido por la Corporación provincial al jefe del gobierno, referente al asunto de las notarias.

LOS "EXPLORADORES DE ESPAÑA"

(Boy scouts españoles.)

Afortunadamente ha ido desapareciendo el mal efecto que había producido la versión que corrió de tener indole masónica esta Institución.

En este periódico vieron ayer los lectores un artículo publicado el 13 del actual en «La Epoca» y firmado por el Capitán de Caballería D. Teodoro de Iradier, implantador en España de los «Boy scouts».

En dicho artículo hace profesión de fe católica, desvirtuando así la especie del origen masónico de la Asociación. Basta, también, conocer las personalidades que integran el Comité Directivo Nacional, su respetabilidad, honradez, y prestigio social para comprender que la noticia propalada entraba en los límites de la ridiculez.

No sólo no es masónica esta Institución, sino que como católicos que somos, estamos obligados a cumplir con los preceptos que la religión nos impone; y así, pues, los «Exploradores de España» no sólo no atentan a la Religión, sino que cuando es preciso efectúan sus prácticas; sin que eso quiera decir, para que ningún supelez piense equivocadamente, que se conviertan en un «requeté» jaimitista.

No obstante no se obliga ni se fuerza a nadie a profesar la Religión católica.

Los «Exploradores» dicen en su juramento «cumplir los deberes para con Dios», pero no un Dios cualquiera, vagamente expresado para salir del paso, elegido al azar, al arbitrio y caprichoso, sino el Dios verdad, único omnipotente, justo y misericordioso que nos enseña nuestra Religión.

Bismarck afirmaba que «arrancarle la creencia en Dios era borrarle el sentimiento de la Patria»; Víctor Hugo dijo un día en la Representación Nacional: «Pido que se lleve a los Tribunales a los padres de familia que llevan a sus hijos a Colegios cuya fachada está escrito «Aquí no se enseña religión», y por último, todos conocemos la famosa frase de Voltaire, «si no hubiese Dios, habría que inventarlo».

Si estas personas hablaban y discurrían así, y no fueron nunca tachadas de clericales, los Exploradores de España que prometen en su juramento «cumplir los deberes para con Dios» ¿es posible que sean señalados como masones? ¿Risum tenentis amici?

NICOLÁS MARTINEZ SANSON.

NACIONALES

De Instrucción pública

Por la Dirección General de primera Enseñanza se ha dispuesto a los efectos del párrafo 3.º de la Real orden de 31 de julio de 1912, inscrita al frente de los escalafones provinciales de la décima categoría de maestros, lo siguiente:

Primero. Que el plazo de 30 días que concede dicha Real orden para formular reclamaciones, se cuente desde el día siguiente al de la inserción de ésta en la *Gaceta de Madrid* por haber sido ya remitidos todos los folletos pedidos por las respectivas secciones provinciales.

Segundo. Que los jefes de las secciones hagan un resumen general hasta 31 de diciembre último de las altas, bajas y alteraciones con estricta sujeción al modelo e instrucciones de la Real orden de 7 de agosto de 1911, cuidando de consignar en la casilla de las observaciones los haberes que actualmente disfrutan los maestros y de incluir en el estado correspondiente todos aquellos que aún venían figurando indebidamente en la novena categoría.

Y tercero. Que se tengan presentes el párrafo 2.º y los números 1, 2, 3, 4 y 5 de la repetida Real orden de 31 de julio de 1912.

Conversación familiar

La señorita X, está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda a su madre combata la DEBILIDAD Y LA ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas o vómitos, digiere mal, tose y se cansa a la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso a mi hija le hizo un verdadero milagro el Jarabe HIPOFOSITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente, adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hey la madre es la propagandista más acérrima del Jarabe SALUD; tiene a su hijo bien nutrido, sonrosado, alegre y curado de sus dolencias.

Tome Jarabe HIPOFOSITOS SALUD, dice a todos los enfermos de ANEMIA; a mi hija la ha curado en muy poco tiempo. Veintidos años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

"LA GACETA"

(Madrid, 25 febrero)

Publica una real orden dictando reglas para la mejor garantía y seguridad de las cantidades con destino a obras públicas que se ejecuten por el sistema de administración.

EXTRANJERO

Inauguración de obras

Buenos Aires.—El ministro de Trabajos ha inaugurado las obras del puerto de Mar de Plata, en cu o acto ha pronunciado un discurso elogioso a la empresa francesa encargada de las obras. Ha hecho notar que este puerto permitirá ganar diez horas en el viaje de Europa a Buenos Aires.

En la Cámara francesa. Expedición antártica. París.—La Cámara de los diputa-

dos ha dado su aprobación a una enmienda a la ley de Hacienda, por la cual, a partir de 1.º de julio próximo, los viajeros y representantes de comercio extranjeros quedarán sometidos a los mismos reglamentos y tarifas que rigen para los viajeros franceses fuera de su país, con arreglo a los principios de reciprocidad.

Combate en Turquía

Comunican a la «Gaceta de Francofort» desde Constantinopla que en un combate en Boulain los búlgaros atacaron dos fuertes, pero fueron rechazados después de sufrir numerosas pérdidas.

De aviación

Londres.—El aviador francés Brindejona ha salvado el trayecto desde Moulains a París y Londres en tres horas y media.

Una carta del Czar

París.—El Czar ha enviado una carta autógrafa al presidente de la república, al que llama su grande y buen amigo.

Le felicita por su elección y hace constar lo que ha dicho otras veces sobre la alianza franco-rusa, o sea que está perfectamente penetrado de ella, que responde a los sentimientos como a los intereses de ambos pueblos, y no deja de ser al mismo tiempo un factor poderoso para la paz de Europa.

Esta alianza, dice, emana del mismo corazón de las dos grandes naciones, está consagrada por 20 años de existencia fecunda y constituye la base de la política extranjera que el Czar ha trazado a su gobierno.

Para que la alianza de todos sus frutos, es menester la colaboración constante y el contacto permanente entre los gobiernos de París y San Petersburgo; esto le parece indispensable al Czar, que dice ha visto con satisfacción que Poincaré haya ejercido el poder en este sentido antes de ser elegido presidente de la república.

Quiere ofrecer un nuevo testimonio de su sincero afecto a Francia, así como otra muestra de la amistad personal que a Poincaré le une, concediéndole, como jefe del Estado francés, las insignias de la orden de San Andrés.

Poincaré ha telegraficado a su grande amigo el Czar que le han impresionado vivamente los términos de su carta, en la que una vez más prueba los sentimientos que le animan con respecto a Francia.

Termina Poincaré manifestando que el Czar puede tener la seguridad de que seguirá fielmente adicto a la alianza franco-rusa.

Ministerio que dimite

Lima.—El gabinete ha presentado la dimisión.

Muerte de otro aviador

Berlin.—El aviador Weintpen, al hallarse a una altura de 60 metros ha caído con su aparato, muriendo en el acto.

De Chile

Santiago de Chile.—Los ingresos por la explotación en los puertos han excedido del coste de los trabajos proyectados.

La prensa aplaude la resolución del gobierno de empezar inmediatamente los trabajos de mejoramiento.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 26. Repartimiento de las setecientas veinte y nueve mil cuatrocientas diez y nueve pesetas veinte y nueve céntimos que por Contingente deben satisfacer los pueblos de la provincia.

Las Alcaldías de Basquera, Vilaplana, Cambrils, Mará, Vallclera, Creixell, Guilems, Masdenverve, Montmell, Llorens, Vilella alta y Rourell, publican la lista definitiva de los individuos que forman el Ayuntamiento y de los mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Las de Patateilla, Rojals y Vendrell insertan diversos anuncios.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO Madrid, 26, 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

La borrasca principal está en el Occidente de Escocia y hay otra menos importante al N. O. de Galicia. La del Mediterráneo tiende a desaparecer. Hay mar gruesa por todas las costas europeas del Atlántico. Es probable que continúe el mal tiempo en las costas de Galicia y de Cantabria.

ble que continúe el mal tiempo en las costas de Galicia y de Cantabria.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Huelva y es. v. «Cañilla», de 1.085 ts., c. Valera, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews y C.ª

Do Ronen y es. v. francés «Edonard Skaki», de 2.772 ts., c. Buroland, con bocoyes vacíos.

Despachadas

Para Valencia v. «Manuela Pla», con tránsito.

Para Marsella y es. v. «Castilla», con cargo general.

Para Cartagena v. «S. Isidoro», con lastre.

Para Rouen y es. v. «E. Skaki», con vino.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann

BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

CASAS PARA VENDER

a precios reducidos; dos de ellas se hallan situadas en la calle del Conde de Rius de esta ciudad, rentan de un 5 a un 6 por 100 líquido.

También se prestarán en hipoteca saneada varias cantidades desde 1.000 a 100.000 pesetas, al interés anual del 5 al 6 por 100. Dirigirse al Agente de negocios de esta capital Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.ª, o calle de San Agustín, 17, entresuelo, 2.ª

ALMACÉN

DE

ANTONIO CORBELLA

Calle de la Paz, núm. 3.—Tarragona

Se ha recibido: Garbanzos gordos superiores. Patatas bufé Cerdeña para la siembra. de boldo. de Navarra. Todo de primera clase.

RIGOBERTO SEDÓ PAMIES

MÉDICO CIRUJANO

Enfermedades de los niños, mujer, partos y secretas.

RAMBLA DE SAN JUAN, 45, 1.ª

De 3 a 5 y de 8 a 9 noche.

Visita gratuita para pobres, los jueves de 11 a 1. TARRAGONA.

Aprendices y oficiales cortadoras

ganando en seguida, se necesitan en la fábrica de calzado de Antonio Malé, Trinquet Vell. 9.

Automóviles

«Hispano-Suiza»

Ex profesor para carreteras españolas. ¡Son los mejores!

Agentes en esta provincia: Masden y C.ª Unión, 32.—Tarragona.

SE VENDERÁ

en buenas condiciones un establecimiento de bebidas, situado en un punto céntrico de esta ciudad.

Informarán en esta Redacción.

CLÍNICA DENTAL

PULGENCIO AGUSTÍ ALBU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

ESCUELA MILITAR «ALFONSO XIII»

Local de la Escuela Rbla. de San Carlos, II, (bis) Director Administrativo y Fundador D. Sergio de Nicolau

PROFESORES

D. Germán Collino, Capitán. D. Arturo Alonso, id. Profesor de Gimnasia D. Tomás Martí.

Se participa a los futuros reclutas y especialmente a los que se hayan acogido a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas mediante pago de cuota militar, y a los pertenecientes a la 2.ª agrupación del contingente (antes excedentes de cupo), que queda abierta la matrícula en esta Escuela para dar principio las clases el día 3 de marzo.

Esta Escuela expedirá los certificados de aptitud que previene el artículo 52 apartado último de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, por estar debidamente autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región. Horas de clase; desde las 10 de la mañana a las 11 de la noche, y especiales para los residentes fuera de la Capital. Para expedición de matrículas en la Dirección de 3 a 6 de la tarde. Días festivos de 9 a 1.—Consultas gratuitas.

Legalmente autorizada

Director Técnico

D. Estanislao Salvadó

Tte. Coronel Inf.ª

Oficinas y despacho Augusto, núm. 28, 2.º Inspector de Enseñanza D. Daniel Prats Comandante de Infantería

AUXILIARES

D. Manuel Barrera, Cabe 1.ª Reserva. D. José Crespo, id. id. D. José Llorens, id. id.

CIEBRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Interior contado, Madrid 26. Items include interior contado, fin de mes, fin próximo, amortizable 5 por 100, 4 por 100, Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Francos, Libras.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Londres a 90 días vista, Id. cheque, París cheque.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Duda Interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., Emp. Mun. Bar.ª al 4 1/2 p. 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, S. Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, M. Z. y A. 5 por 100 serie A, 4 1/2, 4, Mad. Bar. Reus Roda, Almansa 3 por 100 adhe., M. Z. Orense, priorid. H., Cáceres 5 por 100 1.ª serie, 3.ª, Tranvías 4 por 100, Barcelonesa de electricidad por 100, Idem 4 por 100, C.ª Transatlántica, Tabacos Filipinas 4 1/2 id., Azucareras.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Orenses, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 27 de febrero de 1913.

Table with 2 columns: Efectos públicos, Duda interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, Id. id. al id. 4%, Obligaciones, Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, Serie A, Id. id. Serie B, Acciones Banco de Valls, Cambios sobre el extranjero, Londres 90 días vista, Id. cheque, París 90 días vista, Id. cheque, Alemania bancario 90 días vista, Id. id. cheque, Brusela y Amberes, Ginebra y Zurich.

TELEGRAMAS

Madrid, 26.

La «Gaceta»

Anunciando haberse solicitado por D. Pedro Cobos Roa la concesión de un tranvía que partiendo de la plaza de Prim de la ciudad de Reus siga por el arrabal de Santa Ana, plaza de Cataluña, arrabal del Teatro, plaza de la Sangre, calle de Bartrina, rambla de Masini, carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, cruce el puente sobre el Francoil y por la carretera de Castellón entre en Tarragona continuando por a rambla de San Juan, calles de la Unión y de Apodaca, plaza de Oléaga y calles del Real y de Torres Jordi.

De provincias

LA CATASTROFE DE GIJÓN

3.500 kilos de pólvora. 30 muertos.—Continúa el salvamento

Las últimas noticias recibidas de Gijón, dicen que en la terrible catástrofe han hecho explosión 3.500 kilos de pólvora.

El estampido fué tan horrísono que se oyó a algunos kilómetros de distancia.

HIMALAYA EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

También están de venta:

«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo», La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

La exposición levantó una inmensa nube de piedras, muchas de ellas de gran tamaño, a una altura considerable.

Sobre la multitud que contempla los trabajos y sobre los obreros cayeron toneladas de piedra, que sepultaron a muchos de ellos.

Algunas piedras se desplomaron sobre los buques anclados en el puerto, produciendo grandes destrozos.

Seguidamente comenzaron los trabajos de salvamento.

Hasta ahora se han extraído 30 cadáveres.

Ignórase el número de los sepultados debajo de los escombros.

Toda la noche y madrugada se ha trabajado en el descombro para extraer las víctimas.

La catástrofe de Musel.—Detalles.—Más víctimas

Gijón.—Un remolcador trajo ayer 13 cadáveres y 20 heridos a consecuencia de la voladura de que di cuenta ayer.

Dos heridos fallecieron en la travesía.

La operación de la voladura de la montaña la dirige el encargado de la empresa contratista.

Han sido suspendidos todos los espectáculos.

La conmoción atmosférica, debida a la explosión de la mina, derribó varios postes del teléfono y del telégrafo.

A esto se debe que nada se supiera en la ciudad, hasta que llegaron personas de Musel, enviadas para comunicar la catástrofe.

La ciudad está consternada. Todo el vecindario está en la calle.

Las escenas que se desarrollan son desgarradoras.

Entre los heridos figuran algunos marineros que se hallaban a bordo de los vapores surtos en el puerto.

Se calcula que el número de heridos asciende a 200.

A la casa de socorro condujeron a un niño herido, que gritaba llamando a su padre, cuyo cáter hablan conducido allí hacia un momento.

Extranjero

LA REVOLUCION DE MEJICO

Méjico.—Ha causado gran sensación un artículo de «El Noticiero Méjicano».

Según el autor del mismo, Madero y Pino Suárez fueron ejecutados en la prisión.

Luego, en un auto, fueron sacados de la prisión a media noche.

El auto iba escoltado.

Al cabo de un rató volvió la escolta, y dijo el jefe que los prisioneros se habían insubordinado y que perecieron en la lucha.

El artículo ha causado enorme sensación.

Permiso denegado.—Fusilamientos en El Paso.—La familia de Madero a Europa.—El retrato de D. Porfirio.—Manifiesto del general Huerta

Paris.—Siguen causando honda impresión las noticias que se reciben de Méjico.

El Gobierno ha negado el permiso para que los cuerpos de Madero y Suárez sean trasladados a Coahuila y Yucatán para no dar ocasión a manifestaciones populares.

De El Paso dicen que los noventa y cinco soldados que fueron fusilados hicieron manifestaciones contra la muerte de Madero.

Confírmase que la familia de Madero ha embarcado con rumbo a la Habana. Marchará a Europa.

El general Huerta ha ordenado que vuelva a colocarse en los edificios públicos el retrato de Porfirio Díaz, que Madero había mandado quitar.

La destrucción del viaducto que fué incendiado cerca de San Luis de Potosí dificulta las comunicaciones con los Estados Unidos.

La línea telegráfica entre Veracruz y Méjico funciona con regularidad.

Según la prensa de Londres, el general Huerta ha dirigido un manifiesto a la opinión repitiendo la versión ya conocida respecto a la muerte de Madero y Suárez y solicitando que se suspenda todo juicio hasta que sean conocidos los resultados de la información que se ha mandado abrir para depurar los sucesos.

Cierre Bolsín

Interior 4 por 100 fin mes, 00'00

Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

ULTIMA HORA

De Madrid

Consejo de ministros

El Consejo termino despues de las ocho de la noche, facilitando al salir la siguiente nota oficiosa. Enterose el Consejo con sentimiento de la noticia relativa a la catastrofe de Gijon acordando salir para el lugar del suceso el ministro de Fomento. El presidente exito a los ministros para que preparen con toda actividad los proyectos relativos a sus respectivos presupuestos dando aquellos pronto cuenta de un trabajo a fin de someterlos a la deliberacion de las Cortes. Los ministros de Hacienda y Gobernacion dieron cuenta de lo refe-

rente al impuesto de inquilinato de cuyo asunto se ocupa la prensa madrileña. El Consejo reconociendo la necesidad de transformar el regimen de dicho impuesto, acordó proceder a su reforma, acordando presentar en su dia a las Cortes donde ya se hallan los proyectos relativos a la sustitucion del impuesto de consumos, el proyecto de regimen economico de las corporaciones locales, sin perjuicio de otras medidas que podran adoptarse de momento a cuya ejecucion procederan los ministros de Gobernacion y Hacienda de acuerdo con el Alcalde de Madrid. Examino el Consejo por ultimo detenidamente el proyecto de Real Decreto relativo a la organizacion y funcionamiento de la accion española en Marruecos que sometió a su estudio el ministro de Estado.

Aprobáronse los siguientes expedientes: Adquisición de aparatos telegráficos y autorización para adquirir un local en Madrid para almacenes de material telegráfico. Creación de estaciones radiotelegráficas en Cádiz y Matagorda pertenecientes a la Compañia Trasatlántica. Escándalo ataneista En el Ateneo continuó hoy la lectura hecha por su autor señor Valle Inclán, del segundo y tercer acto de su obra titulada «El Embrujado», produciéndose un enorme escándalo promovido por los amigos del señor Perez Galdós y doña Matilde de Moreno, que ocuparon la tribuna y con siseos y desplantes ocasionaron el tumulto. Como dicha obra no fué admítida

para ser representada en el Español su lectura molestó a los amigos del señor Perez Galdós y doña Matilde Moreno. El señor Valle Inclán suspendió la lectura y no la reanudó hasta que se restableció la calma. El escándalo duró veinte minutos. El señor Valle Inclán al terminar la lectura de su obra fué ovacionado. De Barcelona La cuestion de las agnas Ha de reunirse la Junta de vocales asociados para resolver lo relativo al monopolio de las aguas que intenta restablecer el Ayuntamiento. La Unión Gremial propone para mañana de cuatro a seis un cierre de establecimientos en señal de protesta contra el monopolio. Al efecto ha fijado carteles de color por las calles.

También ha fijado otros carteles convocando al secundario para acudir mañana en manifestación frente a Casa la ciudad para impedir el acuerdo. Ruptura aplazada La ruptura de la coalición de las derechas ha sufrido una suspensión por veinte y cuatro horas debido a la mediación de un personaje muy querido por todos los que intervienen en este asunto. A fin de que no haya vencedores ni vencidos, se propone para el tercer lugar a un catedrático que no es jaimista ni conservador y muy apreciado por ambas partes. Los jaimistas, y los de la Defensa Social han aceptado, faltando sólo los conservadores, creyéndose que éstos aceptarán también. Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 5 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 13 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAVERDE con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilaz Tomàs, Plaza de Olózaga, 12.

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1885

DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canfleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro». V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse a Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 33 3.º, 1.º

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se toiera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certificada eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) forniato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caudal orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Eliair digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta. TARRAGONA, Mayor, 14

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIO

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

La MISSATGER té per fi, difondre l'regnat social de Jesucrist en totes les families cristianes de la nostra terra, per medi d'escriis ascéticas, mistics, hagiográfics, liturgics, de questions canonic-morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que puga interessar al llegidor catolic catalá. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La miller y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.º Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

GASA DOMENECH DE REUS

Esta casa participa a sus numerosos clientes el traslado de sus talleres de escultor y dorador, instalados antes en el Arrabal bajo de Jesús de dicha ciudad, a la calle Mayor de la misma en frente de la joyería que dicha casa posee en la misma calle (n.º 8 y 10). Gran surtido de joyas, objetos de plata propios para regalos, orfebrería religiosa, ornamentos de iglesia, estandartes bordados, imágenes, cuadros, estampas y otros artículos; dedicándose además a la construcción de altares y objetos de talla con la prontitud, esmero y economía que tiene acreditados. Casa Domenech.—Mayor. 8 y 10—Reus.

Société générale de transports maritimes à vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 21 de marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco 25, principal—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

ANUNCIOS EN «LA CRUZ»

Table with 2 columns: Line number and Price per line. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, and 4th lines, and for sections of 1, 2, 3, and 4 columns.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with 2 columns: Line number and Price. Includes rates for 1st and 2nd lines, 3rd line, and 4th line, and for 1, 2, and 3 columns.

A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLSAS de ACERO', 'SINGER', 'MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.', 'CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA'.

Advertisement for Miguel Melendres Clara. Includes text: 'Miguel Melendres Clara DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES', 'Plaza de las Coles, 7.—GARNINTERIA TARRAGONA'.

Advertisement for 'LA CRUZ' newspaper. Includes rates for advertisements and funeral notices.